



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0008

Fecha De Publicación: 20 DE ENERO 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320060044500	NANCY VALENCIA ALVAREZ	JORGE EDUARDO CANDUL RAMIREZ	ALIMENTOS	19-01-2022	20-01-2022	NO ACCEDER A SOLICITUD	
73001311000320150058100	DIANA ROCIO TELLEZ ASCENCIO	LUIS EDUARDO ANGELO GUAYARA	ALIMENTOS	19-01-2022	20-01-2022	NO ACCEDER A SOLICITUD	
73001311000320190014200	PROCURADURIA JUDICIAL DE FAMILIA	ANA DELINA DIAZ MARTINEZ	INTERDICCION JUDICIAL	19-01-2022	20-01-2022	INCORPORAR AL EXPEDIENTE	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320190041700	MARIA ISABEL BEDOYA	HECTOR HERNAN PELAEZ SAAVEDRA	LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL	19-01-2022	20-01-2022	REQUERIMIENTO	
73001311000320200009200	LUISA FERNANDA ORJUELA NUÑEZ	CAMILO ANDRES GUTIERREZ CEDEÑO	SUCESION	19-01-2022	20-01-2022	ENTERAR AL MEMORIALISTA	
73001311000320200024700	JOSE ESTERLING PERDOMO	JOSE EDGAR PERDOMO GARZON	SUCESION	19-01-2022	20-01-2022	INCORPORAR AL EXPEDIENTE	
73001311000320200029100	HELENA PATRICIA MESA QUINTERO	VICTOR JULIO MESA SERNA	REHECHURA DE LA PARTICION	19-01-2022	20-01-2022	CORRER TRASLADO DE INVENTARIOS	
73001311000320210000300	ANDREY PINTO MAYORGA	KIMBERLY NIGLET ECHEVERRY LOPEZ	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	19-01-2022	20-01-2022	NEGAR RECURSO DE APELACION	
73001311000320210010100	JOSE MAURICIO ENCISO SUAREZ	JOSE FABIAN JUSTINICO VILLABON	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	19-01-2022	20-01-2022	REQUERIMIENTO A INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	
73001311000320210047500	ANDREA DEL PILAR MANCERA CHARRY	RAUL ARTURO POLANCO JUAREZ	CESACION EFECTOS VIIVLES	19-01-2022	20-01-2022	ADMITIR DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA